

**SESIÓN NÚMERO 335
11 DE MAYO DE 2011
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

Secretaria: Mtra. Iris Edith Santacruz Fabila

En el Auditorio "Pedro Ramírez Vázquez" de la Rectoría General, a las 10:15 horas del 11 de mayo de 2011, inició la Sesión Número 335 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Antes de pasar lista de asistencia, el Presidente informó que la sesión se citó para el único efecto de llevar a cabo la instalación de los nuevos representantes ante el Colegio Académico, periodo 2011-2013, por lo que les dio la bienvenida y expresó su deseo de trabajar con entusiasmo en beneficio de la Universidad.

Posteriormente, la Secretaria del Colegio informó sobre el oficio del Secretario del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, por medio del cual informa que el Sr. José Juan Jorge Tapia Ramírez dejó de ser representante ante el Consejo Académico, por ubicarse en el supuesto de la fracción I del artículo 9 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), al habersele autorizado un permiso sindical, según oficio número SRT/506/2011, recibido en la Secretaría de esta Unidad el 6 de mayo de 2011, suscrito por la

Subdirectora de Relaciones de Trabajo, por lo que también dejó de ser representante propietario de los trabajadores administrativos ante el Colegio Académico. En consecuencia, su suplente, el Sr. Ariel Jiménez González, sería el representante propietario por el periodo 2011-2013, en términos del artículo 10 de dicho reglamento.

Debido a que el Sr. Tapia se encontraba presente en ese momento en la sala, solicitó el uso de la palabra para externar su inconformidad con dicha notificación, ya que consideraba, no se ajustaba al RIOCA, pues la licencia o permiso otorgado, no era para ocupar un cargo sindical, como lo señala el Contrato Colectivo de Trabajo, sino se trataba de una comisión temporal. Además, señaló, existían antecedentes de casos similares, en los cuales sí habían podido continuar con la encomienda y representar a su sector. Para finalizar su intervención, dijo se daba por notificado y mantenía en reserva sus derechos que le correspondían, de acuerdo a la normatividad.

Acto seguido, al pasar lista de asistencia la Secretaria del Colegio, mencionó el nombre y el cargo de los órganos colegiados, el sector que representan, así como la división y la unidad a la cual corresponden y declaró la presencia de 40 colegiados.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Al someter a consideración del Colegio Académico el Orden del Día, el Presidente señaló que dicha sesión era protocolaria, cuyo objeto era la instalación del órgano colegiado, para el periodo 2011-2013.

Sin comentarios al Orden del Día, se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 335.1

Aprobación del Orden del Día.

3. INSTALACIÓN DEL COLEGIO ACADÉMICO CON LOS REPRESENTANTES ELECTOS PARA EL PERIODO 2011-2013.

El Presidente declaró la instalación del Colegio Académico, periodo 2011-2013 y mencionó que se había entregado al inicio de la sesión un portafolio con información relativa al trabajo a desarrollar en este órgano colegiado. Asimismo, expresó su agradecimiento a los nuevos representantes, así como el deseo de llevar a cabo un trabajo productivo y benéfico para la Institución. En ese sentido, externó su disposición para desahogar los asuntos de la agenda del Colegio Académico durante los próximos dos años.

Dicho lo anterior, concluyó la Sesión Número 335 del Colegio Académico a las 10:29 horas del día 11 de mayo de 2011. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
P r e s i d e n t e

MTRA. IRIS EDITH SANTACRUZ FABILA
S e c r e t a r i a